

## Informe Acta Reunión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil MJYDH

### Reunión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil

Reunión convocada	Por el Consejo de la Sociedad Civil						
Lugar	Videoconferencia (Zoom)	Fecha	<b>27/05/2020</b>	Hora Inicio	10:00	Hora Termino	12:00

### Lista de Asistencia Consejeros

Nº	Nombre	Cargo / Organización
1	Jaime Figueroa Unzueta	Asociación de Consejeros Comunales de la Sociedad Civil de la Región Metropolitana (ACOSOC RM)
2	Víctor Figueroa Vergara	Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos de las Personas Adultas Mayores
3	Jorge Molina Beltrán	Fundación ECAM Egresados SENAME
4	Diego Carrasco Carrasco	Presidente. Observatorio Internacional de Migraciones (OCIM)
5	Carlos Donoso Vallejos	Rotary Club de Conchalí
6	Magnolia Saavedra Salas	Fundación Yes We Can
7	Daniel Oyarzun Valdivia	Asociación Chilena de Voluntarios
8	María Hueichaqueo Epulef	Academia de la lengua y cultura mapuche
9	Antonio Pozo Pinto / Vanessa Hermosilla	ONG de Desarrollo Adultos Mayores ciegos Baldomero Lillo

### Lista de Inasistencia Consejeros

Nº	Nombre	Cargo / Organización	Justificación
1	Marcela Aranda Arellano	Fundación Vive la Fe	Con Justificación
2	Margarita Arismendi Navarrete	Consejo de Desarrollo del Hospital Regional de Coyhaique (intentó conexión por Internet)	Con Justificación
3	Alejandra Guzmán Peña	Fundación APOST Amora para postrados y cuidadores	Con Justificación
4	Evelyn Silva Riveros	Fundación Selenna	Con Justificación
5	Laura Serey Ruiz	Organización no gubernamental de Desarrollo Centro de Capacitación (ONG CEC)	Con Justificación
6	Iván Troncoso Lara	Fundación Redes de Esperanza	Con Justificación

### Lista de Asistencia MJYDH

Nombre	Cargo
--------	-------

Constanza Richards	Jefa Sistemas Internacionales / Protección Internacional SIDH MJYDH
Mary Iturra	Asesora Gabinete del Ministro de Justicia y DDHH
Álvaro Williams	Asesor Gabinete de la Subsecretaría de Derechos Humanos

## Desarrollo Reunión

- 1. Bienvenida.** El Presidente da la bienvenida a los asistentes, quienes saludan la reunión. Agradece la información, noticias y documentos remitidos al grupo de Whatsapp, que se confirma como un espacio interesante para la información de todos.
- 2. Presentación de cada organización.** En atención a la agenda y al tiempo, este punto se postpone para una próxima oportunidad.
- 3. Exposición del MJYDH. Sistemas Internacionales de D.H.** Constanza Richards expone a los Sres. Consejeros sobre la unidad de Sistemas Internacionales, sus atribuciones y funciones, como su rol con el Sistema de Protección de D.H. tanto en el Sistema interamericano como el Sistema de Naciones Unidas, explica las obligaciones internacionales de Chile en este campo, sus principales tratados y convenciones internacionales. Vanessa consulta sobre la situación de Colonia Dignidad. Constanza explica y reseña la Corte Penal Internacional (CPI), indicando su estatuto, las atribuciones y como operan los procedimientos; la competencia y su relación con los tribunales internos de Chile. Reseña brevemente el fenómeno de la jurisdicción universal en los delitos mas graves, y como de ello de deriven obligaciones para Chile.

Jaime señala la necesidad de que ello se armonice con el Plan Nacional de D.H. Álvaro remite el link del PNDH para el conocimiento de los Sres. Consejeros.

Constanza explica el proyecto de ley que adecúa el estatuto de Roma a la legislación chilena, señalando que busca cumplir con las recomendaciones internacionales, permitiendo realizar actuaciones internas ante la CPI. Constanza acompaña el proyecto que es recibido por los presentes.

Explica el sistema "Simore.minjusticia.gob.cl" que pretende establecerse como un mecanismo efectivo de monitoreo de cumplimiento de las recomendaciones internacionales, encontrándose dicho sistema a disposición de la Sociedad Civil.

Víctor llama la atención sobre que los tratados internacionales de relevancia sean los del orden comercial, y que solo después haya dedicación hacia aquellos centrados en la persona humano. Informa con satisfacción que se han dictado las primeras sentencias con base en la Convención de Derechos de las Personas Mayores, y que eso es una oportunidad de mejora en la Sociedad chilena.

Constanza explica como opera el sistema internacional de D.H. indicando los requisitos de acceso al sistema, y entre ellos el agotamiento de recursos internos. Agrega que hay algunos cursos on-line para funcionarios públicos sobre D.H. Diego solicita que dichos cursos sean realizados para los Sres. Consejeros del COSOC o para los miembros de sus organizaciones.

Jorge expresa la necesidad de que el proyecto no limite la posibilidad de acudir a la CPI, particularmente el acceso de las personas al sistema internacional.

Daniel expresa que aun cuando es muy interesante la conversación sobre estos puntos, el País se encuentra "al debe" en sus compromisos internacionales, como por ejemplo en la ausencia de firma del Estado en el acuerdo de Escazú el 2018.

Antonio explica la importancia de las experiencias de monitoreo de la situación de D.H. en el movimiento ciudadano.

Constanza explica que la mayoría de los temas de D.H. se resuelven al interior de los Países, y que solo una vez agotado los recursos internos se puede acudir a un Organismo Internacional. En el caso de la CPI solo se trata de delitos específicos, dentro de un catálogo señalado en el estatuto de Roma, estudiando la CPI solo los delitos mas graves.

Carlos agradece la exposición, la calidad de los temas y fundamentalmente que existan espacios de información de tan buena calidad para los Sres. Consejeros.

Se comenta entre los Sres. Consejeros la posibilidad de realizar un Taller sobre Salud, D.H. y ultima cama, por la urgencia de los temas relacionados con Derecho a la Vida y Pandemia. Constanza agrega que conoce del tema, poseyendo conocimientos en bioética y comenta algunos temas relacionados del

Derecho Comparado.

Constanza explica el control de convencionalidad.

Jorge hace la relación entre lo expuesto con la necesidad de que los estándares internacionales se traduzcan en políticas públicas.

Mary destaca la importancia de la exposición de Constanza. Invita a la cuenta pública y pide le hagan llegar la minuta.

Álvaro agradece también la participación de Constanza.

Todos los Sres. Consejeros agradecen la exposición.

**Agradecimiento y cierre.** Se da las gracias a los Consejeros asistentes y se cierra la sesión, recordándoles que la fecha de la próxima reunión es el miércoles XX de junio del 2020, de 10.00 a 12.00 hrs., deseando éxito y prosperidad a los Sres. Consejeros en sus actividades.

#### Próxima Reunión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil

Fecha	24 de Junio de 2020, 10:00 a 12:00 horas
Tabla	<ul style="list-style-type: none"><li>- Acta anterior.</li><li>- Taller.</li><li>- Plataforma de participación ciudadana del Ministerio "Conecta justicia".</li><li>- Varios</li></ul>